



Secretaría de
Salud
Hidalgo crece contigo



SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NO. SSH-FASSA17SECR17-LE-001-2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) 2017 Y SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (SECR) 2017

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 5006-DPPE-SPP-DIDP-5516-8665

NOMBRE DE LA OBRA: "OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE HUEJUTLA, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, LOCALIDAD DE HUEJUTLA (TERMINACIÓN)"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 29 de enero del año 2018, reunidos los servidores públicos de los Servicios de Salud de Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

Los Servicios de Salud hacen de su conocimiento:

- a) En la documentación del apartado c) Documentación que compruebe el capital contable, del inciso 4.1 Documentación legal y financiera, el licitante deberá presentar opinión de cumplimiento ante el SAT de encontrarse al corriente de las contribuciones federales a partir del mes de-Diciembre de 2017 a la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación.
- b) A la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar un escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal o bien persona física con datos relevantes para efectuar el pago correspondiente a los trabajos ejecutados, los datos que debe contener: Institución bancaria donde se tiene la cuenta, Numero de sucursal de la cuenta, domicilio de la sucursal, nombre del titular de la cuenta, numero de cuenta y CLABE interbancaria.
- c) La Presentación y Apertura de Proposiciones será el día 02 de febrero del 2018 a las 11:00 horas en el mismo lugar que se llevo a cabo la presente Junta de Aclaraciones.

Aclaraciones Técnicas

No hay aclaraciones técnicas.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Los licitantes podrán solicitar aclaraciones de las mismas de acuerdo a las Bases de Licitación Pública en el punto 2. Aclaraciones a las bases de licitación, sus anexos y cláusulas del modelo de contrato, que a la letra dice:

El LICITANTE podrá solicitar aclaración sobre las bases de licitación, sus anexos y cláusulas del modelo del CONTRATO mediante comunicación por escrito dirigida a LA CONVOCANTE, siempre y cuando sean recibidas a más tardar el día 29 de enero de 2018, a las 10:59 horas.

1.- Grupo Cantiere S.A. de C.V.

No presenta aclaraciones.

2.- Constructora Berpar S.A. de C.V.

No presenta aclaraciones.



Secretaría de Salud
Hidalgo crece canírrp



Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de esta Subdirección ubicada en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, así como en la pagina web de los Servicios de Salud de Hidalgo para efectos de su notificación, indicando que esta, es la primer y única Junta de Aclaraciones para la presente Licitación Pública.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Cargo	Nombre	Firma
Servidor Público designado para presidir el acto	Lic. José Pablo Sánchez Ortega	.
Asesor por la Secretaria de Contraloría	Arq. Juan José Lozano Jurado	4 ¹ A M 01/11/2017
Asesor por el órgano interno de los S.S.H.	NO SE PRESENTO	-----
Dirección jurídica y de derechos humanos de los S.S.H.	NO SE PRESENTO	-----
Grupo Cantiere S.A. de C.V.	NO SE PRESENTO	
Constructora Berpar S.A. de C.V.	NO SE PRESENTO	